

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TECNOLOGÍA APLICADA 1º ESO

Para superar de la asignatura:

1. **Pruebas objetivas: (ponderación 60 %).** Se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas. Se trata de pruebas individuales.
2. **Trabajo del alumno: (ponderación 40 %).** Se obtendrá de la media aritmética de todos las actividades realizados durante el curso: memorias, cuadernos, trabajos presentados... Las tareas guías de las unidades 2, 4 y 6 (cada una en un trimestre) tendrán una ponderación del 30%. Serán una condición necesaria para superar la materia.

Se considera que el alumnado ha superado un trimestre cuando su nota media ponderada de los apartados evaluados sea igual o superior a 5.

Teniendo en cuenta todo el trabajo del curso y las pruebas realizadas se obtendrá la calificación final.

La **recuperación de los trimestres** se hará al final de cada uno de ellos y en el mes de junio se hará un examen final de recuperación para que el alumnado recupere algún trimestre pendiente, si lo tuviera. Aquel alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, tendrá un nuevo examen en la convocatoria extraordinaria de Septiembre, que versará sobre toda la materia impartida durante el curso.